

Guayaquil 23 de Febrero del 2000

Señores.
Accionistas de la Empresa
AMERICAN TRADE S.A.
Ciudad.

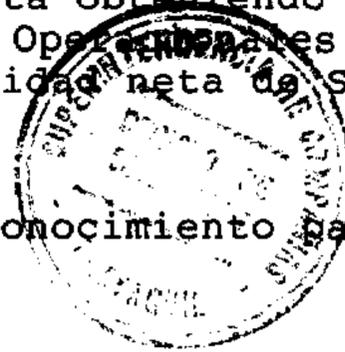
De mis consideraciones.

En cumplimiento a las disposiciones, estatutos de la empresa American Trade S.A. , me permito presentarles el informe de mi gestion administrativa dentro del Ejercicio Economico comprendido entre el lro de Enero al 31 de Diciembre de 1.999 que para cuyo analisis de nuestra parte acompaño informe.

Los Estados Financieros como son, BALANCE GENERAL, BALANCE GENERAL AJUSTADO, ESTADO DE PERDIDAS, GANANCIAS POR EL AÑO 1.999

Durante el Periodo Economico presenta dos Estados Financieros ya que el Impuesto a la Renta fue derogado el 31 de Diciembre de 1.998; y a partir de Enero de 1.999 se crea el 1% de Impuesto a la circulacion de Capitales que contablemente se registro como gasto de Impuesto. Pero a partir del 1 de Mayo del año 99 se restituye el Impuesto a la Renta obteniendo como Ingresos S/.52509.670,00 Los gastos Operacionales fueron S/.52211.554,00 para luego obtener una utilidad neta de S/.298.116,00

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.



22 MAR 2000

